

EDICTO

Nº Edicto: 4318

Carátula: CONTRERAS VICTOR ARTURO C/ ANGUISOLA HAYDEE FAUSTA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Ordinario)

Número de Expediente: Recep.:A-4CI-1489-C2019

1ª Ins.:A-1489-C-3-19

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/02/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 27/02/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5852

Texto del edicto:

La Dra. Soledad Peruzzi, Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° TRES, sito en calle Yrigoyen 387 1° Piso, de la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, Secretaria Única, cita y emplaza a los herederos UNIVERSALES y/o SINGULARES de la Sra. HAYDEE FAUSTA ANGUISOLA, y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende usucapir, NC: 02-2-F-295-15, ubicado en calle Río Limay 102 , de la Ciudad de Cinco Saltos , inscripto en el TOMO N°427, FOLIO N°126, FINCA N°18.374, Lote N° 15 de la manzana N°295, para que en el término de QUINCE (15) días de notificados comparezcan a estar a derecho en autos "CONTRERAS VICTOR ARTURO C/ ANGUISOLA HAYDEE FAUSTA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Expte. N° A-1489-C-3-19), bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. Publíquese por DOS (2) días. Fdo. Dra. Soledad Peruzzi, Jueza.- Cipolletti, 14 de febrero de 2020.-